

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
Carrera 10 No. 14-33, Piso 7°
cmpl13bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá, D.C., (14) de julio de dos mil veintitrés (2023)

11001 40 03 013 2021-0237

Requerir a la SIJIN-SECCIÓN AUTOMOTORES, para que en el término de cinco (5) días informe el trámite impartido a los oficios de aprehensión Nos. 466-2020 de fecha 20 de abril de 2021 y. 933 de 17 de junio de 2022 radicado en sus dependencias el 29 de junio de 2022, respecto del vehículo con placa No. FYN465. Oficiese.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

ÁLVARO ABAÚNZA ZAFRA

Juez

<p>JUZGADO 13 CIVIL MUNICIPAL</p> <p>La providencia anterior se notifica en el ESTADO</p> <p>No. <u>35</u> Hoy <u>17-07-2023</u></p> <p>JUAN CARLOS JAIMES HERNÁNDEZ</p> <p>Secretario</p>

Ptg.